



Federación de Asociaciones de  
Personas Ostomizadas de España

María Ronderos  
Telf. 661 231 558  
[prensafapoe@gmail.com](mailto:prensafapoe@gmail.com)  
[www.fapoe.com](http://www.fapoe.com)

## NOTA DE PRENSA

15 de febrero de 2023  
Madrid.

**Mañana, jueves 16, a las 10 de la mañana**, varios miembros de la FAPOE (Federación de asociaciones de personas ostomizadas de España que aglutina a **28 asociaciones** de todo el país, y representa a **más de 210.000 personas de forma directa y más de un millón de manera indirecta**) llegarán a Madrid desde **Baleares, Canarias, Guadalajara y Asturias**, para mantener una **reunión con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**, de quien depende el **código técnico de la edificación**. **Los miembros de la FAPOE van a solicitarle al Ministerio que los aseos adaptados a personas ostomizadas** (las que viven con una bolsa pegada al abdomen para evacuar desechos corporales) **se incluyan en el código técnico de la edificación**, además aprovecharán el encuentro para poder explicar el porqué de la necesidad de estos aseos, cómo son, y cómo se utilizan.

**Aunque hasta 21 patologías distintas y accidentes de tráfico o de otro tipo pueden desembocar en una ostomía, el cáncer de colon es la principal causa.**

Si los aseos adaptados a personas ostomizadas se incluyan en el código técnico de la edificación, **pasarían a ser obligatorios en todos los edificios públicos y de uso público que se rehabiliten o sean de nueva construcción**, como ocurre ahora con los baños para personas con movilidad reducida.

**Más de 210.000 personas desde bebés a ancianos viven con una otomía**, aunque la edad media se sitúa **entre 45 y 55 años**.

Repartidos por todo el país, hay poco más de un centenar de aseos para ostomizados (se pueden ver en el mapa: <https://www.fapoe.com/localizacion>), la mayoría en hospitales, que aunque necesarios, no es precisamente donde se hace vida social y, **estos aseos son lo único que permite a las personas ostomizadas normalizar sus vidas y salir de casa con tranquilidad**. Los baños que existen se han logrado a base de **picar puertas**.

**Los estudiantes dejan de estudiar por falta de aseos en sus institutos o universidades, las mamás ostomizadas no pueden ir con sus peques a casi ningún lugar por el mismo motivo, ni a sus actuaciones del cole... etc. Hay que pensar que donde cualquier persona tiene un baño, los ostomizados también lo necesitan.**



Federación de Asociaciones de  
Personas Ostomizadas de España

María Ronderos  
Telf. 661 231 558  
[prensafapoe@gmail.com](mailto:prensafapoe@gmail.com)  
[www.fapoe.com](http://www.fapoe.com)

**Las personas ostomizadas no pueden ir a un cine, a un teatro, a un centro comercial, a un restaurante... a ningún sitio.**

**La mayoría de ostomizados no salen de casa por miedo a no tener donde vaciar o cambiar la bolsa** en condiciones adecuadas tanto higiénicas como posturales. Un inodoro convencional les queda a la altura de las rodillas y su estoma, está a la altura de la cintura, por lo que se ven obligados a agacharse, o a arrodillarse delante de un retrete.

**Cabe recordar que el 13 de octubre de 2021, por unanimidad de todos los grupos, el Senado aprobó instar al congreso** de los diputados a la creación de aseos adaptados a ostomizados en edificios públicos y privados de uso público. Se puede ver el diario de sesiones en este enlace:

[https://www.fapoe.com/files/ugd/f3ad46\\_aae72ba49aa44fb6b8d87819234c30c1.pdf](https://www.fapoe.com/files/ugd/f3ad46_aae72ba49aa44fb6b8d87819234c30c1.pdf)  
**a partir de la página 22**

----